

Ayer, se dejó ver por el tablón del empleado un documento de los “salvapatrias” del SMS que puedes leer en su integridad en este enlace <http://sps-rm.com/documento.php>, en esa sucesión armoniosa de palabras casi poéticas propias de la generación del 27, se advierten las circunstancias que a continuación detallamos:

*“Denuncian al Secretario General de la Federación de Sanidad de CCOO-Región de Murcia, ...”*, MIENTEN, el SPS denunció el hecho de que un celador (categoría honrosa donde las haya) que incorporado al servicio de prevención de Yecla, en un puesto de trabajo INEXISTENTE, llamaba a compañeros a decirles si estaban o no contagiados de Covid-19 y de igual forma si un compañero-a llamaba al servicio de prevención, éste era interrogado por ese señor sobre patologías de las que estaba afecto y el motivo de su llamada. En ningún caso se denunció a Secretario General alguno.

*“Prefieren destruir la solidaridad con los trabajadores demostrada por Javier Lanza, ...”* MIENTEN, el SPS ni crea ni destruye, transforma y hace visible lo hasta hace poco invisible, y no entendemos solidario quitar un puesto de trabajo con cientos de compañeros en bolsa de trabajo, si bien es cierto que la incorporación de JL SÓLO DURÓ 5 DÍAS, lo fue en un puesto de trabajo propio de otras categorías profesionales y por tanto con intrusismo profesional.

“El sindicato SPS en vez de decidirse por incorporar parte de sus liberados y liberadas a sus puestos de trabajo para “echar una mano” en esta situación de emergencia, prefieren que sus delegados permanezcan durante el estado de alarma en sus domicilios y denunciar a quien está siendo solidario con sus compañeros”, y aquí realzan su prosa literaria con un “Increíble, pero cierto”; MIENTEN, a diferencia de ellos, los y las liberadas del SPS han estado en primera línea todo el tiempo, lo que ocurre es que por respeto a los compañeros-as, no nos hemos hecho ningún publirreportaje en la prensa, tal como se puede comprobar en este enlace ( <https://www.laverdad.es/murcia/etica-dice-arrimar-20200401003901-ntvo.html> ), donde ya hablaremos de las llamémosle imprecisiones de categorías y demás que allí se reproducen y como se puede hacer un uso torticero e intencionado.

A mayor abundamiento, y como ejemplo y hasta hace una semana en Caravaca, el enfermero allí liberado ha estado incorporado desde el 14 de marzo (2,5 meses) en su puesto de trabajo en auténtica 1ª fila, los compañeros de los Arcos enfermeros en sus puestos de trabajo de primerísima línea; y no hemos puesto anuncio publicitario alguno, pero es más, el propio Secretario General del SPS a fecha de este escrito AÚN sigue incorporado en el servicio de prevención (donde tiene su plaza por oposición), y realizando informes de puertas de urgencias, y lo que le han ordenado, pisando territorio “sucio” o Covid, en fin, los ejemplos harían interminable este escrito, pero el SPS puede afirmar que las incorporaciones no publicitadas de sus liberados, lo han sido en sus puestos de trabajo y no en puestos de trabajo INVENTADOS, de culito sentado y suelo enmoquetado JUGANDO A LO QUE UNO NO ES.

Aprovechando la ocasión que tan amablemente nos brinda su escrito, he de contarle que han hecho el resto de liberados del SPS en los momentos más duros de esta pandemia, ...